

Decreto N° 4601
Pucón, 28/10/2010

Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración y Finanzas, pagara a Don : MARIA JOSE HUIQUIMILLA LLANOS Rut [REDACTED]
La cantidad de \$: 300,000 TRESIENTOS MIL PESOS
Por concepto de : POR CONCEPTO DE HONORARIOS MES DE OCTUBRE DE 2010
Fecha de Pago : 28/10/2010

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	14	26/10/2010	300,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-31-01-002-005-000	CONSULTORIAS (CENTRO EMPRESARIAL)		300,000
571-01-00-000-000-000	COSTOS DE ESTUDIOS BASICOS	300,000	
215-31-01-002-005-000	CONSULTORIAS (CENTRO EMPRESARIAL)	300,000	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		270,000
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO		30,000
Sumas Iguales		600,000	600,000

REFRENDACION

Cuenta	215-31-01-002-005-000			
Presupuesto Vigente	34,244,000			
Total Comprometido	30,627,455			
Saldo x Comprometer	3,616,545			

SECRETARIA MUNICIPAL
SECRETARIA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE CONTROL
DIRECCIÓN DE CONTROL

ADMINISTRADOR
ADMINISTRADOR
DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS
DIREC. DE ADM. Y FINANZAS
PUCÓN

CANCELADO
CH/ 40535

<p>MARIA JOSE HUAIQUIMILLA LLANOS</p> <p>RUT: [REDACTED]</p> <p>GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P., COMUNICADORA AUDIOVISUAL CON MENCION EN DIRE</p> <p>Los Calabozos s/n Villa/Pob. Sector El Claro, PUCON TELEFONO: [REDACTED]</p>	<p>BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA</p> <p>N° 14</p>								
<p>Fecha: 26 de Octubre de 2010</p>									
<p>Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE PUCON Domicilio: AVENIDA LIBERTADOR BERNARDO O HIGGINS N 483, PUCON</p>	<p>Rut: 69191600-6</p>								
<p>Por atención profesional:</p>									
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 80%;">ASESORA COMUNICACIONAL</td> <td style="text-align: right;">300.000</td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;">Total Honorarios \$:</td> <td style="text-align: right;">300.000</td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;">10% Impto. Retenido:</td> <td style="text-align: right;">30.000</td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;">Total:</td> <td style="text-align: right;">270.000</td> </tr> </table>	ASESORA COMUNICACIONAL	300.000	Total Honorarios \$:	300.000	10% Impto. Retenido:	30.000	Total:	270.000	
ASESORA COMUNICACIONAL	300.000								
Total Honorarios \$:	300.000								
10% Impto. Retenido:	30.000								
Total:	270.000								
<p>Fecha / Hora Emisión: 26/10/2010 10:08</p>  <p>1524262700014B3D8C3D Res. Ex. N°83 de 30/08/2004 Verifique este documento en www.sii.cl</p> <div style="text-align: right; margin-top: 10px;">  </div>									
<p><small>El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%. 01201010261009</small></p>									

[Emitir nueva boleta](#) [Emitir boleta con prellenado](#)

<p>I. MUNICIPALIDAD DE PUCON DIRECC. DE ADM. Y FINANZAS</p> <p>OBLIGADO N°</p> <p>DEVENGADO N° <u>6103</u></p> <p>DECRETO N°</p>
--





Municipalidad de Pucón

DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

CERTIFICADO N° 631.-

La Directora Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Pucón, informa sobre el trabajo realizado por la Srta. María José Huaiquimilla Llanos, R.U.T. [REDACTED] Quien se desempeña como Asesor Comunicacional en el programa Centro Empresarial Municipalidad de Pucón (CEMP).

Durante el mes de Octubre, se da cumplimiento satisfactoriamente al contrato a honorarios de fecha 01 de Mayo de 2010, aprobado por Decreto Alcaldicio Exento N° 1.109 de fecha 13 de Mayo de 2010.

Se extiende el presente certificado para ser presentado al Departamento de Administración y Finanzas de la Municipalidad de Pucón, para proceder a la cancelación del mes antes señalado.



26.10.10
GLORIA HIDALGO LLANQUILEO
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO
MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

Pucón, 26 de Octubre de 2010.



Municipalidad de Pucón

DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO


INFORME DE ACTIVIDADES

María José Huaiquimilla Llanos, RUT: [REDACTED] Asesor Comunicacional del Centro Empresarial de la Municipalidad de Pucón (CEMP). Informa sobre las actividades realizadas durante el mes de Octubre del presente año.

A continuación detallar...

1. Grabación de video y fotografías de reuniones informativas capital semilla SERCOTEC en los sectores de San Pedro y Palguin Bajo.
2. Creación de Facebook para Nely Caripan.
3. Fotografías de Día del Adulto mayor en el Gimnasio Municipal.
4. Cotizaciones de artículos de oficina.
5. Creación de invitaciones a Lanzamiento de Concurso Colegios y Capacitación Inspección del trabajo.
6. Fotografías y Grabación de video de Capacitación inspección del trabajo.
7. Edición de Video para Lanzamiento Concurso Colegios.
8. Actualización de información de Blog. Centro Empresarial.
9. Organización y planificación para concurso Colegios 2010.
10. Grabación y fotografías de charla a alumnos colegio Liahona, concurso colegios.
11. Participe en Olimpiadas Panguipulli 2010, en Kareoka, Voleibol, Babi Futbol y Pin-Pon.
12. Atención de público.

Se extiende el presente informe para ser presentado a la dirección de administración y finanzas para su posterior validación.


MARÍA JOSÉ HUIQUIMILLA LLANOS
EJECUTOR DE ACTIVIDAD




RODRIGO ALARCON
ENCARGADO DEL PROGRAMA

Pucón, 26 de Octubre de 2010.

RODRIGO H. ALARCON C.
Ingeniero Agrónomo
Rut. [REDACTED]